



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Presidenta

Diputada Marcela Guerra Castillo

Año III

Lunes 6 de noviembre de 2023

Sesión 27 Anexo I-5-1

Mesa Directiva

Presidenta

Dip. Marcela Guerra Castillo

Vicepresidentes

Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos

Dip. Joanna Alejandra Felipe Torres

Dip. Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz

Secretarios

Dip. Brenda Espinoza López

Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra

Dip. Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel

Dip. Nayeli Arlen Fernández Cruz

Dip. Pedro Vázquez González

Dip. Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz

Dip. Olga Luz Espinosa Morales

Junta de Coordinación Política

Presidente

Dip. Jorge Romero Herrera
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Coordinadores de los Grupos Parlamentarios

Dip. Moisés Ignacio Mier Velasco
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Morena

Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Carlos Alberto Puente Salas
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Jorge Álvarez Máynez
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidenta Diputada Marcela Guerra Castillo	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año III	Ciudad de México, lunes 6 de noviembre de 2023	Sesión 27 Anexo I-5-1

Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Reservas recibidas, por grupo parlamentario:

Partido Acción Nacional

PAN

665

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **8 Agricultura y Desarrollo Rural**

Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Programa de Garantías Liquidadas**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$1,000,000,000.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 8 Agricultura y Desarrollo Rural PROGRAMA: Se Crea Programa de Garantías Liquidadas SE INCREMENTA: \$1,000,000,000.00
MONTO: \$14,172,754,614.00	MONTO: \$1,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

666

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

03 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **8 Agricultura**

Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Programa de Fomento a la Agricultura**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$1,000,000,000.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 8 Agricultura PROGRAMA: Se Crea Programa de Fomento a la Agricultura SE INCREMENTA: \$1,000,000,000.00
MONTO: \$14,172,754,614.00	MONTO: \$1,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

667

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

06 NOV. 2023
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

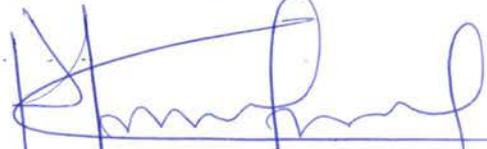
Se propone (Reformar, adicionar o modificar): _____

- Artículo _____
 - Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
 - Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 10 Economía
 - Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Se Crea Programa de Desarrollo y Vinculación de la Investigación Científica y Tecnológica para el Campo
- Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$450,000,000.00 MONTO: \$14,722,754,614.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 10 Economía PROGRAMA: Se Crea Programa de Desarrollo y Vinculación de la Investigación Científica y Tecnológica para el Campo SE INCREMENTA: \$450,000,000.00 MONTO: \$450,000,000.00

Atentamente



Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

668

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

06 NOV. 2023
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 16 Medio Ambiente

Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Programa de Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$500,000,000.00 MONTO: \$14,672,754,614.00	ANEXO: Anexo 16 RAMO O RUBRO: 16 Medio Ambiente PROGRAMA Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias SE INCREMENTA: \$500,000,000.00 MONTO: \$616,071,614.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

669

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
RESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 16 Medio Ambiente

Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Programa de Conservación y Manejo de Áreas Naturales Protegidas

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$200,000,000.00	ANEXO: Anexo 16 RAMO O RUBRO: 16 Medio Ambiente PROGRAMA: Programa de Conservación y Manejo de Áreas Naturales Protegidas SE INCREMENTA: \$200,000,000.00
MONTO: \$14,972,754,614.00	MONTO: \$268,870,817.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

670

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 16 Medio Ambiente

Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Se Crea Programa de Conservación y Desarrollo de Parques Nacionales

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$5,000,000,000.00	ANEXO: Anexo 16 RAMO O RUBRO: 16 Medio Ambiente PROGRAMA: Se Crea Programa de Conservación y Desarrollo de Parques Nacionales SE INCREMENTA: \$5,000,000,000.00
MONTO: \$10,172,754,614.00	MONTO: \$5,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Lizbeth Mata Lozano**, integrante del Grupo Parlamentario del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **crear** el programa S248 Programa de desarrollo regional turístico sustentable y pueblos mágicos por \$3,000,000,000 (Tres mil millones de pesos) dentro del Ramo 21 de Turismo, los recursos provienen del Programa Presupuestario S287 Sembrando vida, del Ramo 20 Bienestar.

Se propone **modificar y adicionar:**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **1 GASTO NETO TOTAL Y 16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO** Anexo (adición) **1 GASTO NETO TOTAL Y 16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**
- Ramo o rubro (se resta) **Ramo 20 Bienestar** Ramo o rubro (adición) **Ramo 21 Turismo**
- Programa (se resta) **S287 Sembrando Vida** Programa (adición) **Se crea el programa S020 Fondo Nacional del Emprendedor.**

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1 GASTO NETO TOTAL	ANEXO: 1 GASTO TOTAL
Ramo 20 Bienestar	Ramo 10 Economía
MONTO: \$545,933,015,639.00	MONTO: \$3,960,433,717.00
SE QUITA: \$3,000,000,000.00	SE SUMA \$3,000,000,000.00
MONTO: \$542,933,015,639.00	MONTO: \$6,960,433,717.00

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ANEXO: 16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Ramo 20 Bienestar	Ramo 21 Turismo
PROGRAMA: S287 Sembrando vida \$36,137,248,336.00	PROGRAMA: se crea S020 Fondo Nacional del Emprendedor \$0.00
SE QUITA: \$3,000,000,000.00	SE SUMA \$3,000,000,000.00
MONTO: \$33,137,248,336.00	MONTO: \$3,000,000,000.00

Atentamente


DIP. LIZBETH MATA LOZANO



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

PAN

65L DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
LEGISLATURA FEDERALES

707

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

**Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados**

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

PRESENTE.

La que suscribe, Diputada Federal Rosa María González Azcárraga, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXV Legislatura, con fundamento en los artículos 109, 110 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados; tengo a bien someter a la consideración del Pleno de esta Cámara, la **RESERVA al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.**

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): Modificar el Programa Presupuestario G010 Gestión Integral y Sustentable del Agua del Ramo 16 (Medio Ambiente y Recursos Naturales), con el propósito de incrementar su asignación presupuestaria en cantidad de 1,000 millones de pesos, para la atención del crítico problema de almacenamiento de agua que afecta el sistema lagunario de Champayán y Chairel, ubicado en el estado de Tamaulipas, y asegurar el abastecimiento de agua a los habitantes de los municipios de Altamira, Ciudad Madero y Tampico, todos ubicados en dicho estado.

Artículo: _____

Anexo (se resta): **1. Gasto Neto Total (Pesos)**, Anexo (adición): **1. Gasto Neto Total (Pesos)**.

Ramo o rubro (se resta): **07 Defensa Nacional**, Ramo o rubro (adición): **16 Medio Ambiente y Recursos Naturales**.

Programa (se resta): **K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros**, Programa (adición): **G010 Gestión Integral y Sustentable del Agua**.



Página: 287

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1. Gasto Neto Total (Pesos).	ANEXO: 1. Gasto Neto Total (Pesos).
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional.	RAMO O RUBRO: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales.
PROGRAMA: K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	PROGRAMA: G010 Gestión integral y sustentable del agua.
MONTO: 119,999,999,999.00	MONTO: 5,219,887,313.00
SE QUITA: 1,000,000,000.00	SE INCREMENTA: 1,000,000,000.00
MONTO FINAL: 118,999,999,999.00	MONTO FINAL: 6,219,887,313.00

Atentamente

Dip. Rosa María González Azcárraga

06 NOV. 2023

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quien suscribe, Dip. **GENOVEVA HUERTA VILLEGAS**, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, presentamos ante esta Soberanía la siguiente **RESERVA** al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.

Se propone **MODIFICAR EL ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

Se resta al ramo 07 Defensa Nacional/ Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros

Para adicionar el ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales/ Conservación y Manejo de Áreas Naturales Protegidas

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:					
ANEXO: 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional SE QUITA: Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros. MONTO: \$20,000,000,000	ANEXO: 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO					
	RAMO O RUBRO: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales					
	PROGRAMA: Conservación y Manejo de Áreas Naturales Protegidas					
	SE REASIGNA: \$20,000,000,000					
	MONTO: \$20,068,870,817					
	CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	ENT. FED.	TIPO DE PROGRAMA O PROYECTO	COSTO TOTAL
	ANEXO 16	RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO	CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	FEDERACION	CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	\$20,068,870,817

ATENTAMENTE

DIP. GENOVEVA HUERTA VILLEGAS

06 NOV. 2023 Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quien suscribe, Dip. **GENOVEVA HUERTA VILLEGAS**, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, presentamos ante esta Soberanía la siguiente **RESERVA** al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.

Se propone **MODIFICAR EL ANEXO 14 RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES**

Se resta al ramo 14 Trabajo y Previsión Social/ Jóvenes Construyendo el Futuro

Para adicionar el ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano/ Programa Nacional de Reconstrucción

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:					
ANEXO 14 RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES	ANEXO: 14 RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES/ Pag. 14					
	RAMO O RUBRO: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano					
	PROGRAMA: Programa Nacional de Reconstrucción					
	SE REASIGNA: \$5,000,000,000					
	MONTO: \$ 5,017,220,044					
Ramo o Rubro: 14 Trabajo y Previsión Social						
SE QUITA: Jóvenes Construyendo el Futuro						
MONTO: \$5,000,000,000						
	CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	ENT. FED.	TIPO DE PROGRAMA O PROYECTO	COSTO TOTAL
	15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	ANEXO 14 RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES	PROGRAMA NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN	FEDERACIÓN	PROGRAMA NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN	\$ 5,017,220,044

ATENTAMENTE

DIP. GENOVEVA HUERTA VILLEGAS

06 NOV. 2023

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quien suscribe, Dip. **GENOVEVA HUERTA VILLEGAS**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentamos ante esta Soberanía la siguiente **RESERVA** al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.

Se propone **MODIFICAR EL ANEXO 16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO**

Se resta al ramo 07 Defensa Nacional/Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya del ANEXO 16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO.

Para adicionar el ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales/ Inspección y Vigilancia del Medio Ambiente y Recursos Naturales del ANEXO 16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO.

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:		SE SUMA A:					
ANEXO 16 Ramo o Rubro: 07 DEFENSA NACIONAL SE QUITA: Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya MONTO: \$900,000,000		ANEXO: 16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO. RAMO O RUBRO: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales. PROGRAMA: Inspección y Vigilancia del Medio Ambiente y Recursos Naturales SE REASIGNA: \$900,000,000 MONTO: 961,930,227					
		CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	ENT. FED.	TIPO DE PROGRAMA O PROYECTO	COSTO TOTAL
		16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	ANEXO 16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	FEDERACIÓN	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	\$961,930,227

ATENTAMENTE

DIP. GENOVEVA HUERTA VILLEGAS

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2023

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, **quien suscribe, Dip. Genoveva Huerta Villegas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional,** presentamos ante esta Soberanía la siguiente **RESERVA** al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.

Se propone: **MODIFICAR ANEXO 1**

Ramo que se resta: **RAMOS ADMINISTRATIVOS/ 02 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

Ramo o rubro que se adiciona: **RAMOS**

ADMINISTRATIVOS/ 31 TRIBUNALES AGRARIOS

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:					
ANEXO 1/ RAMOS ADMINISTRATIVOS RAMO O RUBRO: GASTO PROGRAMABLE SE QUITA: 02 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA MONTO: 500,000,000	ANEXO: 1/ RAMOS ADMINISTRATIVOS RAMO O RUBRO: RAMOS ADMINISTRATIVOS SE REASIGNA: TRIBUNALES AGRARIOS MONTO: 500,000,000					
	CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	ENT. FED.	TIPO DE PROGRAMA O PROYECTO	COSTO TOTAL
	31	ANEXO 1	TRIBUNALES AGRARIOS	FEDERACIÓN	PROYECTO	\$ 1,458,983,307

ATENTAMENTE

DIP. GENOVEVA HUERTA VILLEGAS

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2023

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quien suscribe, Dip. **GENOVEVA HUERTA VILLEGAS**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentamos ante esta Soberanía la siguiente RESERVA al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.

Se propone MODIFICAR EL ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL ANEXO 18 RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y EL ANEXO 18 RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Se resta al ramo 20 Bienestar

Para adicionar el ramo 48 Cultura

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:					
ANEXO: 16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO/ Pag 16.	ANEXO: ANEXO 18 RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES/ Pag 19.					
RAMO O RUBRO: RAMO 20 BIENESTAR	RAMO O RUBRO: RAMO 48 CULTURA					
SE QUITA: sembrando Vida	PROGRAMA: DESARROLLO CULTURAL					
MONTO: \$5,000,000,000	SE REASIGNA: \$5,000,000,000					
	MONTO: \$5,039,492,309					
	CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	ENT. FED.	TIPO DE PROGRAMA O PROYECTO	COSTO TOTAL
	ANEXO 18	RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	DESARROLLO CULTURAL	FEDERACION	DESARROLLO CULTURAL	\$5,039,492,309

ATENTAMENTE

DIP. GENOVEVA HUERTA VILLEGAS

06 NOV. 2023

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quien suscribe, Dip. **GENOVEVA HUERTA VILLEGAS**, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, presentamos ante esta Soberanía la siguiente **RESERVA** al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.

Se propone **MODIFICAR EL ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

Se resta al ramo **16 Medio Ambiente y Recursos Naturales/ Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar**

Para adicionar el ramo **16 Medio Ambiente y Recursos Naturales/ Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias**

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:					
ANEXO: 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ANEXO: 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO/ Pag 16.					
RAMO O RUBRO: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	RAMO O RUBRO: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales					
SE QUITA: Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar	PROGRAMA: Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias					
MONTO: \$500,000,000	SE REASIGNA: \$500,000,000					
	MONTO: \$616,071,614					
	CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	ENT. FED.	TIPO DE PROGRAMA O PROYECTO	COSTO TOTAL
	ANEXO 16	RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS Y ESPECIES PRIORITARIAS	FEDERACION	PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS Y ESPECIES PRIORITARIAS	\$616,071,614

ATENTAMENTE

DIP. GENOVEVA HUERTA VILLEGAS

714



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

06 NOV. 2023
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Riult Rivera Gutiérrez**, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Adicionar concepto no contemplado en el anexo 28**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **32** Anexo (adición) **32**
- Ramo o rubro (se resta) _____ Ramo o rubro (adición) **33**
- Se restan \$380,686,387 pesos al Programa TVV Comisión Federal de Electricidad, para adicionarlo a Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.**
Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 32	ANEXO: 32
RAMO O RUBRO:	RAMO O RUBRO: 33
PROGRAMA: TVV Comisión Federal de Electricidad	PROGRAMA: Aportaciones Federales para Entidades Federales y Municipios
SE QUITA: \$380,686,387	SE INCREMENTA: \$380,686,387
MONTO: \$493,000,000,000	MONTO: \$984,865,164,019

ATENTAMENTE

RIULT RIVERA GUTIÉRREZ
DIPUTADO FEDERAL



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. ANUAR ROBERTO AZAR FIGUEROA**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar): Reformar el párrafo cuarto del apartado B. Contenido General del Proyecto.**

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO	B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO
...	...
...	...
...	...
En el Proyecto se establece que el crecimiento económico nacional continuará sostenido en los fundamentos de política económica impulsados por la actual Administración, los cuales se verán beneficiados por los efectos de la reconfiguración del comercio internacional.	En el Proyecto enviado por el Ejecutivo Federal se establece que el crecimiento económico nacional continuará sostenido en los fundamentos de política económica impulsados por la actual Administración, los cuales se verán beneficiados por los efectos de la reconfiguración del comercio internacional.
...	...

Atentamente


DIP. ANUAR ROBERTO AZAR FIGUEROA

716

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

- Artículo _____
 - Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
 - Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **12 Salud**
 - Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Programa Fondo de Medicamentos y Gastos catastróficos**
- Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$5,000,000,000.00 MONTO: \$10,772,754,614.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 12 Salud PROGRAMA: Se Crea Programa Fondo de Medicamentos y Gastos catastróficos SE INCREMENTA: \$5,000,000,000.00 MONTO: \$5,00,000,000.00

Atentamente



Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

- Artículo _____
- Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
- Ramo o rubro (se resta) 18 Energía Ramo o rubro (adición) 12 Salud
- Programa (se resta) P003 Coordinación de la Política Energética en Hidrocarburos
Programa (adición) Se crea Programa de Atención Integral contra el Cáncer
Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$8,100,000,000.00 MONTO: \$7,072,754,614.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 12 Salud PROGRAMA: Se crea Programa de Atención Integral contra el Cáncer SE INCREMENTA: \$8,100,000,000.00 MONTO: \$8,100,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar):** _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **12 Salud**

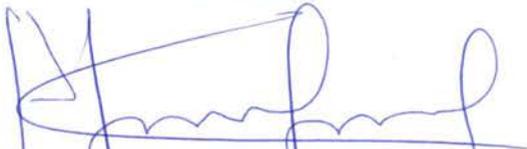
Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Programa de Atención a la Salud Mental**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614 SE QUITA: \$1,000,000,000.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 12 Salud PROGRAMA: Se Crea Programa de Atención a la Salud Mental SE INCREMENTA: \$1,000,000,000.00
MONTO: \$14,772,754,614	MONTO: \$1,00,000,000.00

Atentamente


Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados. LXV Legislatura PRESENTE.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Riult Rivera Gutiérrez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (Reformar, adicionar o modificar): Modificar

- Artículo
Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 26
Ramo o rubro (se resta) RAMO 9 Ramo o rubro (adición) Centro SCT Colima

Se restan \$999,999,999 al Programa K041 Proyecto de Transporte Maya Masivo de Pasajeros, para adicionarlo al Programa G003 Centro SCT Colima.

Páginas

Para quedar como sigue:

Table with 2 columns: SE QUITA DE and SE SUMA A. It details the removal of \$999,999,999 from program K027 and the addition of \$999,999,999 to program G003, resulting in a total amount of \$1,021,412,676.

Atentamente

Dip. Riult Rivera Gutiérrez

Handwritten signature of Dip. Riult Rivera Gutiérrez

720



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

06 NOV. 2023
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Riult Rivera Gutiérrez**, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Adicionar concepto no contemplado en el anexo 28**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 11 Anexo (adición) 28
- Ramo o rubro (se resta) RAMO 9 Ramo o rubro (adición) CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CARRETERO, COLIMA

Se restan \$652,578,701 al Programa K027 Mantenimiento de infraestructura, para adicionarlo al Programa Conservación y Mantenimiento Carretero, Colima.

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:	ANEXO: 28
RAMO O RUBRO: 9	RAMO O RUBRO:
PROGRAMA: K027 Mantenimiento de infraestructura	PROGRAMA: Conservación y Mantenimiento Carretero Colima
SE QUITA: \$652,578,701	SE INCREMENTA: \$652,578,701
MONTO: \$3,000,000,000	MONTO: \$652,578,701

Atentamente

Riult Rivera Gutiérrez
Diputado Federal

720

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
06 NOV. 2023
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

- Artículo _____
 - Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
 - Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **12 Salud**
 - Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Programa de Prevención y Atención del VIH/SIDA y otras ETS**
- Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$150,000,000.00 MONTO: \$15,022,754,614.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 12 Salud PROGRAMA: Se Crea Programa Prevención y Atención del VIH/SIDA y otras ETS SE INCREMENTA: \$150,000,000.00 MONTO: \$150,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

722

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar)**: _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 12 Salud

Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Se crea Mantenimiento y Equipamiento de la Infraestructura en Salud

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$6,000,000,000.00 MONTO: \$9,172,754,614.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 12 Salud PROGRAMA: Se crea Mantenimiento y Equipamiento de la Infraestructura en Salud SE INCREMENTA: \$6,000,000,000.00 MONTO: \$6,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

723

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **11 Educación**

Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se crea Escuelas de Tiempo Completo**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$10,000,000,000.00 MONTO: \$5,172,754,614.00	ANEXO: Anexo 13 RAMO O RUBRO: 11 Educación PROGRAMA: Se crea Escuelas de Tiempo Completo SE INCREMENTA: \$10,000,000,000.00 MONTO: \$10,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

724

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **4 Gobernación**

Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Programa de Estancias Infantiles**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$3,000,000,000.00	ANEXO: Anexo 13 RAMO O RUBRO: 4 Gobernación PROGRAMA: Se Crea Programa de Estancias Infantiles SE INCREMENTA: \$3,000,000,000.00
MONTO: \$12,172,754,614.00	MONTO: \$3,000,000,000.00

Atentamente


Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

725

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

- Artículo _____
 - Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
 - Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 4 Gobernación
 - Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos
- Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$515,000,000.00 MONTO: \$14,657,754,614.00	ANEXO: Anexo 13 RAMO O RUBRO: 4 Gobernación PROGRAMA: Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos SE INCREMENTA: \$515,000,000.00 MONTO: \$1,000,673,998.00

Atentamente



Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 4 Gobernación

Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Programa de Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$500,000,000.00	ANEXO: Anexo 13 RAMO O RUBRO: 4 Gobernación PROGRAMA: Programa de Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres SE INCREMENTA: \$500,000,000.00
MONTO: \$14,672,754,614.00	MONTO: \$863,515,947.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

- Artículo _____
 - Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
 - Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 4 Gobernación
 - Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Se Crea Programa de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
- Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$200,000,000.00	ANEXO: Anexo 18 RAMO O RUBRO: 4 Gobernación PROGRAMA: Se Crea Programa de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes SE INCREMENTA: \$200,000,000.00
MONTO: \$14,972,754,614.00	MONTO: \$200,000,000.00

Atentamente



Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

728



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados. LXV Legislatura PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Riult Rivera Gutiérrez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (Reformar, adicionar o modificar): Modificar

Artículo _____

Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 26

Ramo o rubro (se resta) RAMO 9 Ramo o rubro (adición) Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras

Se restan \$999,999,999 al Programa K041 Proyecto de Transporte Maya Masivo de Pasajeros, para adicionarlo al Programa K037 Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras.

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: RAMO O RUBRO: 9 PROGRAMA: K027 Mantenimiento de Infraestructura	ANEXO: RAMO O RUBRO: PROGRAMA: K037 Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras
SE QUITA: \$999,999,999	SE INCREMENTA: \$999,999,999
MONTO: \$119,000,000,000	MONTO: \$2,997,499,999

ATENTAMENTE

RIULT RIVERA GUTIÉRREZ
DIPUTADO FEDERAL

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

06 NOV. 2023
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar)**: _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 4 Gobernación

Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Se Crea Programa de Apoyo a Madres, Padres o Familiares de Personas Desaparecidas, Comisión Nacional de Búsqueda

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$1,000,000,000.00 MONTO: \$14, 172,754,614.00	ANEXO: Anexo 13 RAMO O RUBRO: 4 Gobernación PROGRAMA: Se Crea Programa de Apoyo a Madres, Padres o Familiares de Personas Desaparecidas, Comisión Nacional de Búsqueda SE INCREMENTA: \$1,000,000,000.00 MONTO: \$1,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 12 Salud

Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Se Crea Programa para la Reducción de la Mortalidad Materna

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$1,000,000,000.00	ANEXO: Anexo 13 RAMO O RUBRO: 12 Salud PROGRAMA: Se Crea Programa para la Reducción de la Mortalidad Materna SE INCREMENTA: \$1,000,000,000.00
MONTO: \$14,172,754,614.00	MONTO: \$1,000,000,000.00

Atentamente



Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

746

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

Artículo _____ 06 NOV. 2023

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____ RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 8 Agricultura y Desarrollo Rural

Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Se Crea Programa Vinculación Productiva para el Campo

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$100,000,000.00 MONTO: \$15,072,754,614.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 8 Agricultura y Desarrollo Rural PROGRAMA: Se Crea Programa Vinculación Productiva para el Campo SE INCREMENTA: \$100,000,000.00 MONTO: \$100,000,000.00

Atentamente



Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

747

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

II. CÁMARA DE DIPUTADOS
I. RESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

06 NOV. 2023

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 11 Educación Pública

Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Se Crea Programa para la Infraestructura en Escuelas de Nivel Medio Superior

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$4,000,000,000.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 8 Agricultura PROGRAMA: Se Crea Programa para la Infraestructura en Escuelas de Nivel Medio Superior SE INCREMENTA: \$4,000,000,000.00
MONTO: \$11,172,754,614.00	MONTO: \$4,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

748

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 11 Educación Pública

06 NOV. 2023
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Se Crea Programa para la Infraestructura en Escuelas de Nivel Básico

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$4,000,000,000.00 MONTO: \$11,172,754,614.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 11 Educación Pública PROGRAMA: Se Crea Programa para la Infraestructura en Escuelas de Nivel Básico SE INCREMENTA: \$4,000,000,000.00 MONTO: \$4,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

749

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

COMITÉ DE ASISTENTES
SECRETARÍA TÉCNICA
06 NOV 2023
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

- Artículo _____
- Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
- Ramo o rubro (se resta) **18 Energía** Ramo o rubro (adición) **11 Educación Pública**

Programa (se resta) **P003 Coordinación de la Política Energética en Hidrocarburos**
Programa (adición) **Se crea Programa de Subsidios a Organismos Descentralizados Estatales**
Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$8,000,000,000.00 MONTO: \$7, 172,754,614.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 11 Educación Pública PROGRAMA: Se crea Programa de Subsidios a Organismos Descentralizados Estatales SE INCREMENTA: \$8,000,000,000.00 MONTO: \$8,000,000,000.00

Atentamente



Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

750

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

03 NOV. 2023

- Artículo _____
- Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
- Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 8 Agricultura

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

- Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Se Crea Programa contra Rezago Educativo por Covid19
- Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$2,500,000,000.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 8 Agricultura PROGRAMA: Se Crea Programa contra Rezago Educativo por Covid19 SE INCREMENTA: \$2,500,000,000.00
MONTO: \$12,672,754,614.00	MONTO: \$2,500,000,000.00

Atentamente



Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

751

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA GENERAL

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

03 NOV 2023

Artículo _____

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **47 Entidades no Sectorizadas**

Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Programa de Apoyo a la Educación Indígena**
Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$3,000,000,000.00	ANEXO: Anexo 10 RAMO O RUBRO: 47 Entidades no Sectorizadas PROGRAMA: Se Crea Programa de Apoyo a la Educación Indígena SE INCREMENTA: \$3,000,000,000.00
MONTO: \$12,172,754,614.00	MONTO: \$5,132,507,257.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

752

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
L. PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

- Artículo _____
- Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
- Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **47 Entidades no Sectorizadas**

03 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

- Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Programa para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$1,000,000,000.00 MONTO: \$14,172,754,614.00	ANEXO: Anexo 10 RAMO O RUBRO: 47 Entidades no Sectorizadas PROGRAMA: Se Crea Programa para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas SE INCREMENTA: \$1,000,000,000.00 MONTO: \$1,000,000,000.00

Atentamente


Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

753

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALÍA

Se propone (Reformar, adicionar o modificar): _____

03 NOV. 2023

Artículo _____

RECIBIDO
SALON DE COMISIONES

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **47 Entidades no Sectorizadas**

Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Programa de Derechos Indígenas, Interpretes y Traductores**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$500,000,000.00	ANEXO: Anexo 10 RAMO O RUBRO: 47 Entidades no Sectorizadas PROGRAMA: Se Crea Programa de Derechos Indígenas, Interpretes y Traductores SE INCREMENTA: \$500,000,000.00
MONTO: \$14,672,754,614.00	MONTO: \$500,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

754

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LEGISLATURA LXV MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar):** _____

03 NOV. 2023

- Artículo _____
 - Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
 - Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **47 Entidades no Sectorizadas**
 - Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Programa 3x1 Migrante**
- Páginas _____

RECIBIDO
SALÓN DE REUNIONES

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$700,000,000.00 MONTO: \$14,472,754,614.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 47 Entidades no Sectorizadas PROGRAMA: Se Crea Programa 3x1 Migrante SE INCREMENTA: \$700,000,000.00 MONTO: \$700,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

955

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENTA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar)**: _____

- Artículo _____
- Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
- Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **47 Entidades no Sectorizadas**
- Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Fondo de Apoyo a Migrantes y Refugiados**
Páginas _____

03 NOV. 2023

RECIBIDO
SALON DE SESIONES

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$500,000,000.00 MONTO: \$14,672,754,614.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 47 Entidades no Sectorizadas PROGRAMA: Se Crea Fondo de Apoyo a Migrantes y Refugiados SE INCREMENTA: \$500,000,000.00 MONTO: \$500,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

756

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALON DE SESION

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

- Artículo _____
 - Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
 - Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **47 Entidades no Sectorizadas**
 - Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Fondo Solidario Migrante**
- Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$2,000,000,000.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 47 Entidades no Sectorizadas PROGRAMA: Se Crea Fondo Solidario Migrante SE INCREMENTA: \$2,000,000,000.00
MONTO: \$13,172,754,614.00	MONTO: \$2,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

757

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

- Artículo _____
- Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
- Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano**
- Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Fondo Metropolitano**
Páginas _____

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
SALÓN DE TRONCAL

03 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$5,000,000,000.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano PROGRAMA: Se Crea Fondo Metropolitano SE INCREMENTA: \$5,000,000,000.00
MONTO: \$10,172,754,614.00	MONTO: \$5,000,000,000.00

Atentamente



Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

758

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

- Artículo _____
- Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano**

Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Fondo de Ciudades Capitales**
Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$2,000,000,000.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano PROGRAMA: Se Crea Fondo de Ciudades Capitales SE INCREMENTA: \$2,000,000,000.00
MONTO: \$13,172,754,614.00	MONTO: \$2,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

759

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

RECEBIDO
MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA DE TÉCNICA

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

03 NOV 2023

- Artículo _____
- Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano**

Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$500,000,000.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano PROGRAMA Se Crea Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad SE INCREMENTA: \$500,000,000.00
MONTO: \$14,672,754,614.00	MONTO: \$500,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

760

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DIRECTIVA
COMISIÓN TÉCNICA
03 NOV. 2023
REGISTRADO
SALÓN DE SESIONES

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 16 Medio Ambiente

Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Programa de Infraestructura en Agua Potable, Drenaje y Tratamiento

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$8,000,000,000.00 MONTO: \$7,172,754,614.00	ANEXO: Anexo 16 RAMO O RUBRO: 16 Medio Ambiente PROGRAMA: Programa de Infraestructura en Agua Potable, Drenaje y Tratamiento SE INCREMENTA: \$8,000,000,000.00 MONTO: \$9,030,233,918.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LEGISLATIVA DEL ESTADO DE GUATEMALA
MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

03 NOV. 2023

RECIBIDO

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **16 Medio Ambiente**

Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Programa de Tecnificación de Riego**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$1,000,000,000.00	ANEXO: Anexo 16 RAMO O RUBRO: 16 Medio Ambiente PROGRAMA: Se Crea Programa de Tecnificación de Riego SE INCREMENTA: \$1,000,000,000.00
MONTO: \$14,172,754,614.00	MONTO: \$1,000,000,000.00

Atentamente



Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

762

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
F. PRESIDENCIAL DE MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

03 NOV. 2023

RECIBIDO

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **20 Bienestar**

Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Programa de Comedores Comunitarios**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$2,000,000,000.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 20 Bienestar PROGRAMA: Se Crea Programa de Comedores Comunitarios SE INCREMENTA: \$2,000,000,000.00
MONTO: \$13,172,754,614.00	MONTO: \$2,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

763

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
03 NOV. 2023
R...

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar):** _____

- Artículo _____
 - Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
 - Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **20 Bienestar**
 - Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Programa de Comedores Comunitarios**
- Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$2,000,000,000.00 MONTO: \$13,172,754,614.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 20 Bienestar PROGRAMA: Se Crea Programa de Comedores Comunitarios SE INCREMENTA: \$2,000,000,000.00 MONTO: \$2,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

764

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

03 NOV, 2023

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar)**: _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **11 Educación Pública**

Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Fondo de Apoyo para el Deporte de Alto Rendimiento**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$3,000,000,000.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 11 Educación Pública PROGRAMA: Se Crea Fondo de Apoyo para el Deporte de Alto Rendimiento SE INCREMENTA: \$3,000,000,000.00
MONTO: \$12,172,754,614.00	MONTO: \$3,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

765

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LEGISLATIVA DEL PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA TÉCNICA

03 NOV. 2023

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 11 Educación Pública

Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Se Crea Programa de Desarrollo Nacional del Deporte

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$1,500,000,000.00 MONTO: \$13,672,754,614.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 11 Educación Pública PROGRAMA: Se Crea Programa de Desarrollo Nacional del Deporte SE INCREMENTA: \$1,500,000,000.00 MONTO: \$1,500,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

766

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
FACSIÓN DE LA MAYORÍA ORIENTADA
COMISIÓN TÉCNICA
03 NOV, 2023
RELEVADO
SALÓN

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **11 Educación Pública**

Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Programa de Infraestructura Deportiva**
Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$3,000,000,000.00 MONTO: \$12,172,754,614.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 11 Educación Pública PROGRAMA: Se Crea Programa de Infraestructura Deportiva SE INCREMENTA: \$3,000,000,000.00 MONTO: \$3,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

767

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

03 NOV. 2023

RECIBIDO

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional, 8 Agricultura y Desarrollo Rural y 13 Marina**
Ramo o rubro (adición) **20 Bienestar**

Programa (se resta) **K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros, 292 Fertilizantes, S293 Producción para el Bienestar y R002 Provisiones para el Desarrollo Regional del Istmo de Tehuantepec** Programa (adición) **S176 Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores 60 y más**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros \$ 119,999,999,999.00 SE QUITA: \$70,000,000,000.00 MONTO: \$49,999,999,999.00 ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 8 Agricultura y Desarrollo Rural PROGRAMA: 292 Fertilizantes \$17,489,243,340.00 SE QUITA: \$10,000,000,000.00 MONTO: \$17,489,243,340.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 20 Bienestar PROGRAMA: S176 Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores 60 y más SE INCREMENTA: \$100,000,000,000.00 MONTO: \$565,048,652,027.00

RAMO O RUBRO: **8 Agricultura y Desarrollo Rural**
PROGRAMA: **S293 Producción para el Bienestar**
\$16,255,212,795.00
SE QUITA: **\$10,000,000,000.00**

MONTO: **\$6,255,212,795.00**

RAMO O RUBRO: **13 Marina**
PROGRAMA: **R002 Provisiones para el Desarrollo Regional del Istmo de Tehuantepec.**
\$20,845,101,290

SE QUITA: **\$10,000,000,000.00**

MONTO: **\$10,845,101,290.00**

TOTAL: **\$100,000,000,000.00**

Atentamente



Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

768

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LEGISLATIVA DEL ESTADO DE GUATEMALA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

05 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **48 Cultura**

Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Programa de Fomento y mantenimiento de la Infraestructura Cultural**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$3,000,000,000.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 48 Cultura PROGRAMA: Se Crea Programa de Fomento y mantenimiento de la Infraestructura Cultural SE INCREMENTA: \$3,000,000,000.00
MONTO: \$12,172,754,614.00	MONTO: \$3,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

769

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

03 NOV. 2023

RECIBIDO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **48 Cultura**

Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Fondo de Desarrollo Cultural**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$2,000,000,000.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 48 Cultura PROGRAMA: Se Crea Fondo de Desarrollo Cultural SE INCREMENTA: \$2,000,000,000.00
MONTO: \$13,172,754,614.00	MONTO: \$2,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

710

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

REGISTRO
SECRETARÍA TÉCNICA

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **48 Cultura**

Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Programa de Cultura en los Estados**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$1,000,000,000.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 48 Cultura PROGRAMA: Se Crea Programa de Cultura en los Estados SE INCREMENTA: \$1,000,000,000.00
MONTO: \$14,172,754,614.00	MONTO: \$1,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

RESERVA PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Ciudad de México a 6 de noviembre de 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo.

Presidente de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados.

Presente.

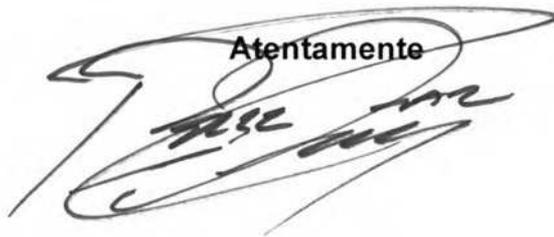
El que suscribe Diputado Federal Víctor Manuel Pérez Díaz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXV Legislatura, de conformidad con lo establecido en los artículos 109, 110 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados; tengo a bien someter a la consideración del Pleno de esta Cámara, la **RESERVA para reformar la fracción I del artículo 6** en el Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el que se expide el **Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024**, esto para su discusión y votación en lo particular, para que dicha reserva sea incorporada en el dictamen correspondiente, lo cual se realiza al tenor de lo siguiente:

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	
DICE	DEBE DECIR
<p>Artículo 6. ...</p> <p>I. El resultado de la distribución entre las entidades federativas de los recursos que integran los fondos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, se presenta en el Tomo IV de este Presupuesto de Egresos, con excepción del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), cuya distribución se realizará conforme a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal;</p>	<p>Artículo 6. ...</p> <p>I. El resultado de la distribución entre las entidades federativas de los recursos que integran los fondos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, se presenta en el Tomo IV de este Presupuesto de Egresos, con excepción del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) y el Programa de fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG) cuya distribución se realizará conforme a lo dispuesto en el</p>

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

DICE	DEBE DECIR
II. a XI. ...	artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal; II. a XI. ...

Atentamente

A handwritten signature in black ink, written over the word "Atentamente". The signature is stylized and appears to be a name with a surname, possibly "José María".

**RESERVA PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2024**

Ciudad de México a 6 de noviembre de 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo.

Presidente de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados.

Presente.

El que suscribe Diputado Federal Víctor Manuel Pérez Díaz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXV Legislatura, de conformidad con lo establecido en los artículos 109, 110 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados; tengo a bien someter a la consideración del Pleno de esta Cámara, la **RESERVA para reformar el segundo párrafo del la fracción IX del artículo 6°** en el Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el que se expide el **Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024**, esto para su discusión y votación en lo particular, para que dicha reserva sea incorporada en el dictamen correspondiente, lo cual se realiza al tenor de lo siguiente:

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	
DICE	DEBE DECIR
<p>Artículo 6. El ejercicio de los recursos federales aprobados en este Presupuesto de Egresos para ser transferidos a las entidades federativas y, por conducto de éstas, a los municipios y a las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, así como el de los recursos federales que se ejerzan de manera concurrente con recursos de dichos órdenes de gobierno, se sujetará a las disposiciones legales aplicables, al principio de anualidad y a lo siguiente:</p> <p>I. a VIII. ...</p> <p>IX. ...</p>	<p>Artículo 6. El ejercicio de los recursos federales aprobados en este Presupuesto de Egresos para ser transferidos a las entidades federativas y, por conducto de éstas, a los municipios y a las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, así como el de los recursos federales que se ejerzan de manera concurrente con recursos de dichos órdenes de gobierno, se sujetará a las disposiciones legales aplicables, al principio de anualidad y a lo siguiente:</p> <p>I. a VIII. ...</p> <p>IX. ...</p>

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

DICE	DEBE DECIR
<p>Para efectos del párrafo anterior, se promoverá que, por lo menos, el 20 por ciento de los recursos previstos en el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se destinen a la atención de necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública.</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p>	<p>Para efectos del párrafo anterior, se promoverá que, por lo menos, el 25 por ciento de los recursos previstos en el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se destinen a la atención de necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública.</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p>

Atentamente



773

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **11 Educación**

Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Programa de Fomento de Sectores Estratégicos y Nuevas Tecnologías (IA)**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$4,000,000,000.00	ANEXO: Anexo 12 RAMO O RUBRO: 11 Educación PROGRAMA: Se Crea Programa de Fomento de Sectores Estratégicos y Nuevas Tecnologías (IA) SE INCREMENTA: \$4,000,000,000.00
MONTO: \$11,172,754,614.00	MONTO: \$4,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre de 2023.

**Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Noemí Berenice Luna Ayala, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone ampliar los recursos al Programa Presupuestario **Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos** por **\$100,000,000.00** de pesos, los recursos se reducen del Programa Presupuestario **Sembrando Vida** con el objeto de mejorar y ajustar los precios de garantía de los granos básicos.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 16 Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático
Anexo (adición) 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
- Ramo o rubro (se resta) 20 Bienestar Ramo o rubro (adición) 08 Agricultura y Desarrollo Rural
- Programa (se resta) S287 Sembrando Vida Programa (adición): S290 Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos

Páginas: 87 / 79 PPEF 2024

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ANEXO: 13 EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
RAMO O RUBRO: 20 Bienestar	RAMO O RUBRO: 08 Agricultura y Desarrollo Rural
PROGRAMA: S287 Sembrando Vida \$ 36,137,248,336.00	PROGRAMA: S290 Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos \$ 3,348,010,067.00
SE QUITA: \$ 100,000,000.00	SE SUMA: \$ 100,000,000.00
MONTO: \$ 36,037,248,336.00	MONTO: \$ 3,448,010,067.00

Atentamente

Noemí Berenice Luna Ayala
DIP. NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre de 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LEGISLATIVA

03 NOV. 2023

RECORRIDO
SALON DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Noemí Berenice Luna Ayala, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone ampliar los recursos al Programa Presupuestario **de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura** por **\$100,000,000.00** de pesos, los recursos se reducen del Programa Presupuestario **Sembrando Vida** con el objeto de apoyar a los micro, pequeños y medianos productores, mejorar la producción y su calidad de vida.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar):**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 16 Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático
Anexo (adición) 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
- Ramo o rubro (se resta) 20 Bienestar Ramo o rubro (adición) 08 Agricultura y Desarrollo Rural
- Programa (se resta) S287 Sembrando Vida Programa (adición): S304 Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura

Páginas: 87 / 80 PPEF 2024

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ANEXO: 13 EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
RAMO O RUBRO: 20 Bienestar	RAMO O RUBRO: 08 Agricultura y Desarrollo Rural
PROGRAMA: S287 Sembrando Vida \$ 36,137,248,336.00	PROGRAMA: S304 Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura \$ 399,056,313.00
SE QUITA: \$ 100,000,000.00	SE SUMA: \$ 100,000,000.00
MONTO: \$ 36,037,248,336.00	MONTO: \$ 499,056,313.00

Atentamente

Noemí B. Luna Ayala
DIP. NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **8 Agricultura y Desarrollo Rural**

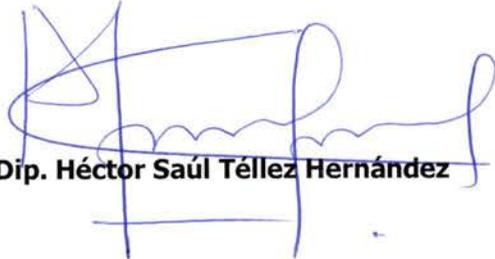
Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Programa de Impulso a la Mujer Rural (Proyectos Productivos)**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$1,500,000,000.00	ANEXO: Anexo 13 RAMO O RUBRO: 8 Agricultura y Desarrollo Rural PROGRAMA: Se Crea Programa de Impulso a la Mujer Rural (Proyectos Productivos) SE INCREMENTA: \$1,500,000,000.00
MONTO: \$13,672,754,614.00	MONTO: \$1,500,000,000.00

Atentamente


Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

802

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

CÁMARA DE DIPUTADOS
SESIÓN LEGISLATIVA ORDINARIA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

- Artículo _____
 - Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
 - Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 10 Economía
 - Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Se Crea INADEM (Fondo Nacional del Emprendedor)
- Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$3,000,000,000.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 10 Economía PROGRAMA: Se Crea INADEM (Fondo Nacional del Emprendedor) SE INCREMENTA: \$3,000,000,000.00
MONTO: \$12,172,754,614.00	MONTO: \$3,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

208

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
SECRETARÍA TÉCNICA

03 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 10 Economía

Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Se Crea Programa de Fomento a la Economía Social (Cooperativas)

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$2,000,000,000.00 MONTO: \$13,172,754,614.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 10 Economía PROGRAMA: Se Crea Programa de Fomento a la Economía Social (Cooperativas) SE INCREMENTA: \$2,000,000,000.00 MONTO: \$2,000,000,000.00

Atentamente



Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

809

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 10 Economía

Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Se Crea Programa para la Productividad y la Competitividad Industrial

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$500,000,000.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 10 Economía PROGRAMA: Se Crea Programa para la Productividad y la Competitividad Industrial SE INCREMENTA: \$500,000,000.00
MONTO: \$14,672,754,614.00	MONTO: \$500,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

210

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DIRECTIVA
Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 10 Economía

Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Se Crea Programa para Proyectos Estratégicos para la Atracción de Inversión Extranjera

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$1,250,000,000.00 MONTO: \$13,922,754,614.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 10 Economía PROGRAMA: Se Crea Programa Se Crea Programa para Proyectos Estratégicos para la Atracción de Inversión Extranjera SE INCREMENTA: \$1,250,000,000.00 MONTO: \$1,250,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

811

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **10 Economía**

Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Proveeduría Nacional y Cadenas de Exportación**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$700,000,000.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 10 Economía PROGRAMA: Se Crea Proveeduría Nacional y Cadenas de Exportación SE INCREMENTA: \$700,000,000.00
MONTO: \$14,472,754,614.00	MONTO: \$700,000,000.00

Atentamente



Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 10 Economía

Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Se Crea Fondo de Garantía para Financiamiento de MIPYMES

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$400,000,000.00 MONTO: \$14,772,754,614.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 10 Economía PROGRAMA: Se Crea Fondo de Garantía para Financiamiento de MIPYMES SE INCREMENTA: \$400,000,000.00 MONTO: \$400,000,000.00

Atentamente



Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

813

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
RESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (Reformar, adicionar o modificar): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 8 Agricultura y Desarrollo Rural

Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Se Crea Programa de Concurrencia Agropecuaria

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$2,00,000,000.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 8 Agricultura y Desarrollo Rural PROGRAMA: Se Crea Programa de Concurrencia Agropecuaria SE INCREMENTA: \$2,000,000,000.00
MONTO: \$13,172,754,614.00	MONTO: \$2,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

03 NOV. 2023

RECIBIDO
SALON DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **8 Agricultura y Desarrollo Rural**

Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Programa de Apoyo a la Comercialización Agropecuaria**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$2,000,000,000.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 8 Agricultura y Desarrollo Rural PROGRAMA: Se Crea Programa de Apoyo a la Comercialización Agropecuaria SE INCREMENTA: \$2,000,000,000.00
MONTO: \$13,172,754,614.00	MONTO: \$2,000,000,000.00

Atentamente


Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES
06 NOV. 2023
MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **8 Agricultura y Desarrollo Rural**

Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Programa Jóvenes Emprendedores del Campo (Proyectos Productivos)**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$1,000,000,000.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 10 Economía PROGRAMA: Se Crea Programa Jóvenes Emprendedores del Campo (Proyectos Productivos) SE INCREMENTA: \$1,000,000,000.00
MONTO: \$14,172,754,614.00	MONTO: \$1,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

816

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

SECRETARÍA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

03 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

- Artículo _____
 - Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
 - Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **48 Cultura**
 - Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Programa de Apoyo a la Cultura**
- Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$200,000,000.00 MONTO: \$14,972,754,614.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 48 Cultura PROGRAMA: Se Crea Programa de Apoyo a la Cultura SE INCREMENTA: \$200,000,000.00 MONTO: \$200,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

817

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
SECRETARÍA TÉCNICA
03 NOV. 2023
RECIBIDO
SALON DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

- Artículo _____
 - Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
 - Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **11 Educación**
 - Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Sistema Nacional de Investigadores**
- Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$1,000,000,000.00	ANEXO: Anexo 12 RAMO O RUBRO: 11 Educación PROGRAMA: Se Crea Sistema Nacional de Investigadores SE INCREMENTA: \$1,000,000,000.00
MONTO: \$14,172,754,614.00	MONTO: \$1,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

818

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
03 NOV. 2023
REGISTRADO
SALÓN DE SESIONES

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

- Artículo _____
 - Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
 - Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **48 Cultura**
 - Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales**
- Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$100,000,000.00 MONTO: \$15,072,754,614.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 48 Cultura PROGRAMA: Se Crea Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales SE INCREMENTA: \$100,000,000.00 MONTO: \$100,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

819

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DIRECTIVA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **11 Educación**

Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Programa de Becas de Posgrados y Apoyos a la Calidad**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$1,000,000,000.00	ANEXO: Anexo 12 RAMO O RUBRO: 11 Educación PROGRAMA: Se Crea Programa de Becas de Posgrados y Apoyos a la Calidad SE INCREMENTA: \$1,000,000,000.00
MONTO: \$14,172,754,614.00	MONTO: \$1,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

820

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
06 NOV. 2023
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

- Artículo _____
 - Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
 - Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **11 Educación**
 - Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Programa de Fomento de Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación**
- Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$1,000,000,000.00 MONTO: \$14,172,754,614.00	ANEXO: Anexo 12 RAMO O RUBRO: 11 Educación PROGRAMA: Se Crea Programa de Fomento de Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación SE INCREMENTA: \$1,000,000,000.00 MONTO: \$1,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2023

LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

**DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, **quien suscribe, Dip. María Teresa Lara Carreón, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, presenta, ante esta Soberanía, la siguiente reserva al DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Se propone la siguiente modificación:

SE RESTA DEL: Ramo 7 Defensa Nacional. Denominación: Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros. **ANEXO 16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.**

SE ADICIONA AL: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales. Denominación: Conservación y Manejo de Áreas Naturales Protegidas. **ANEXO 16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.**

Para quedar como sigue:

SE RESTA DE:	SE ADICIONA A:
<p>ANEXO 16 Ramo: 7 Defensa Nacional Denominación: Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros. MONTO: \$119,999,999,999 SE RESTA: \$1,000,000,000 MONTO TOTAL PARA EL RUBRO 7, Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros: \$118,999,999,999</p>	<p>ANEXO:16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO. RAMO 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales. Denominación: Conservación y Manejo de Áreas Naturales Protegidas. MONTO: \$1,000,000,000 Monto Total Denominación: Conservación y Manejo de Áreas Naturales Protegidas: 1,068,870,817</p>

Atentamente

Dip. Diana María Teresa Lara Carreón

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
 Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2023
 SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
 SALÓN DE SESIONES

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, **quien suscribe, Dip. María Teresa Lara Carreón, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Se propone la siguiente modificación:

- SE RESTA DEL: Ramo 7 Defensa Nacional. Denominación:** Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros. **ANEXO 16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.**
- SE ADICIONA AL: Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Denominación Nueva:** Diseño Universal de Equipamiento Rural y Urbano para la Movilidad y Accesibilidad de Personas con Discapacidad. **ANEXO 14 RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES.**

Para quedar como sigue:

SE RESTA DE:	SE ADICIONA A:
ANEXO 16, Ramo: 7 Defensa Nacional. Denominación: Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros. MONTO: \$119,999,999,999 SE RESTA: \$320,000,000 MONTO TOTAL PARA EL RUBRO 7, Denominación: Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros: \$119, 679, 999, 999	ANEXO: 14 RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES. RAMO 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Denominación Nueva: Diseño Universal de equipamiento rural y urbano para la movilidad y accesibilidad de personas con discapacidad. MONTO: \$320,000,000 Monto Total del Ramo 15: \$1,634,061,000

Atentamente

Dip. Diana María Teresa Lara Carreón

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTIVA
 SECRETARÍA TÉCNICA

03 NOV. 2023

RECIBIDO
 SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar)**: _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **36 Seguridad Ciudadana**

Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se crea Grupo élite o científico de la Guardia Nacional**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614 SE QUITA: \$5,400,000,000.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 36 Seguridad Ciudadana PROGRAMA: Se crea Grupo élite o científico de la Guardia Nacional SE INCREMENTA: \$5,400,000,000.00
MONTO: \$9,772,754,614	MONTO: \$5,400,000,000.00

Atentamente



Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

8241



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

06 NOV. 2023
RECIBIDO
SALON DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Riult Rivera Gutiérrez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (Reformar, adicionar o modificar): **Modificar**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 1
- Ramo o rubro (se resta) TYY Petróleos Mexicanos Ramo o rubro (adición) 03 Poder Judicial
- Se restan \$341,241,552 pesos al Rubro TYY Petróleos Mexicanos para adicionarlo al Rubro 03 Poder Judicial
- Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1	ANEXO: 1
RAMO O RUBRO: TYY Petróleos Mexicanos	RAMO O RUBRO: 03 Poder Judicial
PROGRAMA:	PROGRAMA:
SE QUITA: \$341,241,552	SE INCREMENTA: \$78,327,278,245
MONTO: \$143,000,000,000	MONTO: : \$78,668,519,797

ATENTAMENTE

RIULT RIVERA GUTIÉRREZ
DIPUTADO FEDERAL

825



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Riult Rivera Gutiérrez**, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Adicionar concepto no contemplado en el anexo 28**

Artículo _____

Anexo (se resta) **32** Anexo (adición) **32**

Ramo o rubro (se resta) _____ Ramo o rubro (adición) **28**

Se restan \$380,686,387 pesos al Programa TVV Comisión Federal de Electricidad, para adicionarlo a Participaciones a Entidades Federales y Municipios.

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 32	ANEXO: 32
RAMO O RUBRO:	RAMO O RUBRO: 28
PROGRAMA: TVV Comisión Federal de Electricidad	PROGRAMA: Participaciones a Entidades Federales y Municipios
SE QUITA: \$380,686,387	SE INCREMENTA: \$380,686,387
MONTO: \$493,000,000,000	MONTO: \$1,263,169,771,869

ATENTAMENTE

RIULT RIVERA GUTIÉRREZ
DIPUTADO FEDERAL

826



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

06 NOV, 2023
RECIBIDO
SALON DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Riult Rivera Gutiérrez**, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Modificar**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 1
- Ramo o rubro (se resta) TYY Petróleos Mexicanos Ramo o rubro (adición) Instituto Nacional Electoral

Se restan \$341,241,552 pesos al Rubro TY Y Petróleos Mexicanos para adicionarlo al Rubro 22 Instituto Nacional Electoral

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1	ANEXO: 1
RAMO O RUBRO: TY Y Petróleos Mexicanos	RAMO O RUBRO: Instituto Nacional Electoral
PROGRAMA:	PROGRAMA:
SE QUITA: \$341,241,552	SE INCREMENTA: \$ 341,241,552
MONTO: \$143,000,000,000	MONTO: : \$ 33,108,278,579

ATENTAMENTE

RIULT RIVERA GUTIÉRREZ
DIPUTADO FEDERAL



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

06 NOV. 2023
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Riult Rivera Gutiérrez**, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Modificar**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 1
- Ramo o rubro (se resta) TYY Petróleos Mexicanos Ramo o rubro (adición) Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Se restan \$341,241,552 pesos al Rubro TYY Petróleos Mexicanos para adicionarlo al Rubro 22 Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1	ANEXO: 1
RAMO O RUBRO: TYY Petróleos Mexicanos	RAMO O RUBRO: 22 Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
PROGRAMA:	PROGRAMA:
SE QUITA: \$341,241,552	SE INCREMENTA: \$ 341,241,552
MONTO: \$143,000,000,000	MONTO: : \$ 3,464,075,004

ATENTAMENTE

RIULT RIVERA GUTIÉRREZ
DIPUTADO FEDERAL

828



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
06 NOV. 2023
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito Riult Rivera Gutiérrez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

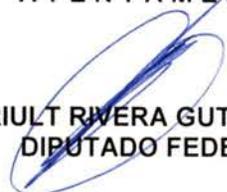
Se propone (Reformar, adicionar o modificar): Adicionar

- Artículo 32 Bis
- Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
- Ramo o rubro (se resta) ____ Ramo o rubro (adición) _____
- Programa (se resta) ____ Programa (adición) _____
- Páginas _____

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
SIN CORRELATIVO	<p>Artículo 32 Bis. Programa de Apoyo para Combustible Pesquero, el cual coadyuvará a la realización efectiva del trabajo de los pescadores, el cual corresponde al subsidio para combustible, para la compra de diésel marino y gasolina ribereña, en aquellos estados donde se realice tal actividad.</p> <p>Dicho programa se sujetará a los lineamientos emitidos para este efecto, y deberá ser considerado en este Presupuesto de Egresos y en los subsecuentes.</p>

ATENTAMENTE


RIULT RIVERA GUTIÉRREZ
DIPUTADO FEDERAL

829



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito **Riult Rivera Gutiérrez**, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (Reformar, adicionar o modificar): **Adicionar**

- Artículo 32 BIS
 - Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
 - Ramo o rubro (se resta) ____ Ramo o rubro (adición) _____
 - Programa (se resta) ___ Programa (adición) _____
- Páginas _____

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
SIN CORRELATIVO	<p>Artículo 32 Bis. Programa de Reposición de Artes de Pesca Responsable, el cual coadyuvará al ordenamiento y regulación del sector en aquellos estados donde se realice tal actividad, otorgando artes de pesca autorizadas con la finalidad de que los pescadores practiquen la actividad de manera responsable.</p> <p>Cada año se realizará la entrega de un apoyo económico para la adquisición de materiales en el arte de pesca, como embarcaciones, motores y redes, a las organizaciones pesqueras de los Estados que realicen la actividad al amparo de la legalidad, a fin de fomentar la pesca responsable.</p> <p>Dicho programa se sujetará a los lineamientos emitidos para este efecto, y deberá ser considerado en este Presupuesto de Egresos y en los subsiguientes.</p>

ATENTAMENTE

RIULT RIVERA GUTIÉRREZ
DIPUTADO FEDERAL

830

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

SECRETARÍA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar):** _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **36 Seguridad Ciudadana**

Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se crea Equipamiento Tecnológico a la Guardia Nacional**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1	ANEXO: Anexo 1
RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 36 Seguridad Ciudadana
PROGRAMA: E003 Dirigir la Aerolínea del Estado Mexicano \$ 15,172,754,614	PROGRAMA: Se crea Equipamiento Tecnológico a la Guardia Nacional.
SE QUITA: \$525,000,000.00	SE INCREMENTA: \$525,000,000.00
MONTO: \$14,647,754,614.00	MONTO: \$525,000,000.00

Atentamente


Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

831

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

EL CÁMARA DE DIPUTADOS
 PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
 SECRETARÍA TÉCNICA
 06 NOV. 2023
RECIBIDO
 SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar):** _____
 Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 36 Seguridad Ciudadana

Programa (se resta) K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros Programa (adición) Fortalecimiento a la Seguridad Pública (FORTASEG)
 Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros \$ 119,999,999,999.00 SE QUITA: \$10,000,000,000.00 MONTO: \$109,999,999,999.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 36 Seguridad Ciudadana PROGRAMA: Se crea Fortalecimiento a la Seguridad Pública (FORTASEG) SE INCREMENTA: \$10,000,000,000.00 MONTO: \$10,000,000,000.00

Atentamente


Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

832

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
 LEGISLATURA FEDERAL
 SECRETARÍA TÉCNICA
 06 NOV. 2023
RECIBIDO
 SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar)**: _____
 Artículo _____

- Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
 Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 36 Seguridad Ciudadana
 Programa (se resta) K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros Programa (adición) Se Crea Fortalecimiento de las Policías Municipales (FORTAPOL)
 Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros \$ 119,999,999,999.00 SE QUITA: \$20,000,000,000.00 MONTO: \$99,999,999,999.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 36 Seguridad Ciudadana PROGRAMA: Se Crea Fortalecimiento de las Policías Municipales (FORTAPOL) SE INCREMENTA: \$20,000,000,000.00 MONTO: \$20,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

833

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023, TIVA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
 SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
 SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar)**: _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 36 Seguridad Ciudadana

Programa (se resta) K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros Programa (adición) Fortalecimiento de las Fiscalías Locales

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros \$ 119,999,999,999.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 36 Seguridad Ciudadana PROGRAMA: Se crea Fortalecimiento de las Fiscalías Locales
SE QUITA: \$8,000,000,000.00	SE INCREMENTA: \$8,000,000,000.00
MONTO: \$111,999,999,999.00	MONTO: \$8,000,000,000.00

Atentamente



Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

8341

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

05 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar):** _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 36 Seguridad Ciudadana

Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Universidad de la Policía (UNIPOL)

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1	ANEXO: Anexo 1
RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 36 Seguridad Ciudadana
PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614	PROGRAMA: Universidad de la Policía (UNIPOL)
SE QUITA: \$1,500,000,000.00	SE INCREMENTA: \$1,500,000,000.00
MONTO: \$13,672,754,614	MONTO: \$1,500,000,000.00

Atentamente



Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

835

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV, 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar)**: _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **36 Seguridad Ciudadana**

Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Juzgados Ciudadanos Delitos de Alto Impacto**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1	ANEXO: Anexo 1
RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 36 Seguridad Ciudadana
PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614	PROGRAMA: Se crea Juzgados Ciudadanos Delitos de Alto Impacto
SE QUITA: \$1,105,000,000.00	SE INCREMENTA: \$1,105,000,000.00
MONTO: \$14,067,754,614.00	MONTO: \$1,105,000,000.00

Atentamente


Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre de 2023.

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Noemí Berenice Luna Ayala, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone ampliar los recursos al Programa Presupuestario **Adquisición de leche nacional** por **\$100,000,000.00** de pesos, los recursos se reducen del Programa Presupuestario **Sembrando Vida** con el objeto de apoyar a los pequeños y medianos productores de leche, mejorar su calidad de vida y garantizar el abasto de leche para los que menos tienen.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 16 Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático
Anexo (adición) 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
- Ramo o rubro (se resta) 20 Bienestar Ramo o rubro (adición) 08 Agricultura y Desarrollo Rural
- Programa (se resta) S287 Sembrando Vida Programa (adición): B004 Adquisición de leche nacional

Páginas: 87 / 79 PPEF 2024

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ANEXO: 13 EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
RAMO O RUBRO: 20 Bienestar	RAMO O RUBRO: 08 Agricultura y Desarrollo Rural
PROGRAMA: S287 Sembrando Vida \$ 36,137,248,336.00	PROGRAMA: B004 Adquisición de leche nacional \$ 552,324,996.00
SE QUITA: \$ 200,000,000.00	SE SUMA: \$ 200,000,000.00
MONTO: \$ 35,937,248,336.00	MONTO: \$ 752,324,996.00

Atentamente

Noemí B. Luna Ayala
DIP. NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA

852

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre de 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LEGISLATIVA LXV PERIODO DE SESIONES
SECRETARÍA TÉCNICA

03 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

**Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Noemí Berenice Luna Ayala, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone ampliar los recursos al Programa Presupuestario **Conservación y Mantenimiento Carretero** por **\$2,000,000,000.00** de pesos, los recursos se reducen del Programa Presupuestario **Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros** con el objeto de otorgar recursos para mantenimiento y ampliación de caminos y carretera en el Estado de Zacatecas.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

- Artículo _____
- Anexo (se resta) ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
Anexo (adición) 28 Conservación y Mantenimiento Carretero
- Ramo o rubro (se resta) 07 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) Conservación y Mantenimiento Carretero
- Programa (se resta): 2021W3N001 Proyecto Tren Maya. Programa (adición): Conservación y Estudios y Proyectos de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras (Zacatecas)

Páginas: 85 / 170 PPEF 2024

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: <u>ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO</u>	ANEXO: <u>28 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CARRETERO</u>
RAMO O RUBRO: <u>07 Defensa Nacional</u>	RAMO O RUBRO: <u>Conservación y Mantenimiento Carretero</u>
PROGRAMA: <u>Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros \$119,999,999,999.00</u>	PROGRAMA: <u>Conservación y Estudios y Proyectos de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras (Zacatecas) \$ 0.00</u>
SE QUITA: \$ 2,000,000,000.00	SE SUMA: \$ 2,000,000,000.00
MONTO: \$ 117,999,999,999.00	MONTO: \$ 2,000,000,000.00

Atentamente

Noemí B. Luna A.
DIP. NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre de 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Noemí Berenice Luna Ayala, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone ampliar los recursos al Programa Presupuestario **Conservación y Mantenimiento Carretero** por **\$1,000,000,000.00** de pesos, los recursos se reducen del Programa Presupuestario **Defensa Nacional** con el objeto de otorgar recursos para mantenimiento y ampliación de caminos y carretera en el Estado de Zacatecas.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

- Artículo _____
- Anexo (se resta) ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
Anexo (adición) 28 Conservación y Mantenimiento Carretero
- Ramo o rubro (se resta) 20 Bienestar
Ramo o rubro (adición) Conservación y Mantenimiento Carretero
- Programa (se resta): Sembrando Vidas (Ramo o rubro (adición): Conservación y Estudios y Proyectos de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras (Zacatecas)

Páginas: 87 / 170 PPEF 2024

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ANEXO: 28 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CARRETERO
RAMO O RUBRO: 20 Bienestar	RAMO O RUBRO: Conservación y Mantenimiento Carretero
PROGRAMA: Sembrando Vida 36,137,248,336.00	PROGRAMA: Conservación y Estudios y Proyectos de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras (Zacatecas)
SE QUITA: \$ 1,000,000,000.00	\$ 0.00
MONTO: \$ 35,137,248,336.00	SE SUMA: \$ 1,000,000,000.00
	MONTO: \$ 1,000,000,000.00

Atentamente

Noemí Berenice Luna Ayala

DIP. NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA

854

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2023.

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
 PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
 SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
 SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Juan Carlos Romero Hicks**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **modificar**:

Artículo: **Se modifica en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 el artículo 1, relativo al ejercicio, control y evaluación del gasto público federal el cuál la información financiera correspondiente se realizará conforme en las diversas leyes mencionadas, así como en la Ley Federal y Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

Página 1 del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN CAPÍTULO I Disposiciones generales	
Artículo 1. El ejercicio, el control y la evaluación del gasto público federal para el ejercicio fiscal de 2024, así como la contabilidad y la presentación de la información financiera correspondiente, se realizarán conforme a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley Federal de Austeridad Republicana, la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las disposiciones que, en el marco de dichas leyes, estén establecidas en otros ordenamientos y en este Presupuesto de Egresos.	Artículo 1. El ejercicio, el control y la evaluación del gasto público federal para el ejercicio fiscal de 2024, así como la contabilidad y la presentación de la información financiera correspondiente, se realizarán conforme a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley Federal de Austeridad Republicana, la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en la Ley Federal y Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública , y en las disposiciones que, en el marco de dichas



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

65L DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
LEGISLATURA **FEDERALES**

	leyes, estén establecidas en otros ordenamientos y en este Presupuesto de Egresos.
--	--

Atentamente

DIP. JUAN CARLOS ROMERO HICKS

855

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. Lizbeth Mata Lozano**, integrante del Grupo Parlamentario del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone adicionar un artículo 6 Bis para dejar vigente el Programa Presupuestario U001 Subsidios en materia de seguridad pública por \$4,000,000,000 (Cuatro mil millones de pesos), los recursos provienen del Programa Presupuestario E006 Operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación, ambos del Ramo 36 Seguridad y Protección Ciudadana.

Se propone **adicionar y modificar:**

- Artículo **7 Bis**
- Anexo (se resta) **19** Anexo (adición) **19**
- Ramo o rubro (se resta) **36 Seguridad y Protección Ciudadana** Ramo o rubro (adición) **36 Seguridad y Protección Ciudadana**
- Programa (se resta) **E006 Operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos** Programa (adición) **U001 Subsidios en materia de seguridad pública**

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
SE RESTA DE:	SE SUMA A:
ANEXO 19 ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICCIONES, RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	ANEXO 19 ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICCIONES, RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS
Ramo 36 Seguridad y Protección Ciudadana	Ramo 36 Seguridad y Protección Ciudadana
E006 Operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos	U001 Subsidios en materia de seguridad pública
\$37,810,495,053.00	\$0.00

Se resta: \$4,000,000,000.00	Se suma \$4,000,000,000.00
Total: \$33,810,495,053.00	Total: \$4,000,000,000.00

Atentamente



DIP. LIZBETH MATA LOZANO

856

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
 PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
 SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
 SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Juan Carlos Maturino Manzanera**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): Reformar el Ramo 07 Defensa Nacional, Programa K041. Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros para asignar 40 mdp al Programa S243 Programa de Becas Elisa Acuña.

Artículo _____

Anexo (se resta) 16. Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio

Climático

Anexo (adición): 16. Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio

Climático

Ramo o rubro (se resta): 07 Defensa Nacional.

Ramo o rubro (adición) Ramo 11

Educación Pública

Programa (se resta): K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros
 Programa (adición): S243 Programa de Becas Elisa Acuña.

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16. Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático	ANEXO: 16. Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 11 Educación Pública
PROGRAMA: K041. Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	PROGRAMA: S243 Programa de Becas Elisa Acuña
MONTO: \$119,999,999,999	MONTO: \$2,922,081
SE QUITA: \$40,000,000	SE INCREMENTA: \$40,000,000
MONTO FINAL: \$119,959,999,999	MONTO FINAL: \$42,922,081

Atentamente

Dip. 

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
 SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
 SALÓN DE SESIONES

857

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Juan Carlos Maturino Manzanera**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): Reformar el Ramo 07 Defensa Nacional, Programa K041. Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros para asignar 1,000 mdp al Programa K032 Reconstrucción y Conservación de Carreteras.

Artículo _____

Anexo (se resta) 16. Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio

Climático

X Anexo (adición): 16. Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio

Climático

X Ramo o rubro (se resta): 07 Defensa Nacional. Ramo o rubro (adición) Ramo 09

Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

Programa (se resta): K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros

Programa (adición): K032 Reconstrucción y Conservación de Carreteras.

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16. Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático	ANEXO: 16. Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
PROGRAMA: K041. Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	PROGRAMA: K032 Reconstrucción y Conservación de Carreteras.
MONTO: \$119,999,999,999	MONTO: \$128,000,000
SE QUITA: \$1,000,000,000	SE INCREMENTA: \$1,000,000,000
MONTO FINAL: \$118,999,999,999	MONTO FINAL: \$1,128,000,000

Atentamente
 Dip. 

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2023.

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
 PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
 SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
 SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Juan Carlos Romero Hicks**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **modificar**:

Artículo: **Se modifica en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 el artículo 34 relativo a los recursos públicos otorgados a las instituciones educativas sean ejercida en el marco de transparencia y acceso a la información y rendición de cuentas.**

Página 53 del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
TÍTULO CUARTO DE LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS CAPÍTULO II De los criterios específicos para la operación de los programas	
Artículo 34. ... I. a II. ... III. En ningún caso podrán existir nóminas o partidas confidenciales. Los recursos públicos otorgados a las instituciones educativas que sean usados para el pago de nóminas deberán ejercerse en el marco de la transparencia y rendición de cuentas, por lo que los beneficiarios de dichos programas deberán reportar a la Secretaría de Educación Pública los montos pagados a cada trabajador.	Artículo 34. ... I. a II. ... III. En ningún caso podrán existir nóminas o partidas confidenciales. Los recursos públicos otorgados a las instituciones educativas que sean usados para el pago de nóminas deberán ejercerse en el marco de la transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas, por lo que los beneficiarios de dichos programas deberán reportar a la Secretaría de Educación Pública los montos pagados a cada trabajador.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

65L DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
LEGISLATURA FEDERALES

...	...
-----	-----

Atentamente

DIP. JUAN CARLOS ROMERO HICKS

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO,
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA,
CÁMARA DE DIPUTADOS, LXV LEGISLATURA.
P R E S E N T E .

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito Diputado Román Cifuentes Negrete, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024**, para su discusión y votación en lo particular, a efecto de que sea incorporado en el proyecto de mérito:

1. Se propone **reformar el Anexo 11** Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable en la vertiente Competitividad, dentro del Programa de Fomento a la Inversión y Productividad del **Ramo 08** Agricultura y Desarrollo Rural para incrementar el monto de los recursos del programa S290 Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos. Se **Reforma** el Anexo 11 Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable en la vertiente Social, dentro del Programa de Atención a la Pobreza en el Medio Rural del **Ramo 20** Bienestar, en el Componente atención a la población agraria el subcomponente Sembrando Vida.
2. **Adicionar el Artículo Décimo Cuarto Transitorio** en el Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

- Anexo (se resta) **Anexo 11 Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (millones de pesos), vertiente social.**
Anexo (adición) **Anexo 11 Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (millones de pesos), vertiente competitividad.**
- Ramo (se resta) **20 Bienestar.**
Ramo (adición) **08 Agricultura y Desarrollo Rural.**
- **Programa (se resta)** Componente atención a la población agraria, subcomponente Sembrando Vida.
Programa (adición) en el Programa de Fomento a la Inversión y Productividad se incrementa el monto de los recursos del programa S290 Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos.
- Proyecto de Decreto (adición) **del Artículo Décimo Cuarto Transitorio** en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 recorriéndose en su orden los subsecuentes.

Anexo 11 del Proyecto de Decreto y página 285 del Dictamen.

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 11 PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (millones de pesos)	ANEXO: 11 PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (millones de pesos)
VERTIENTE: SOCIAL.	VERTIENTE: COMPETITIVIDAD.
PROGRAMA PEC: PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA POBREZA EN EL MEDIO RURAL.	PROGRAMA PEC: PROGRAMA DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y PRODUCTIVIDAD.
RAMO: 20 BIENESTAR.	RAMO: 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.
COMPONENTE: ATENCIÓN A LA POBLACIÓN AGRARIA.	COMPONENTE: PRECIOS DE GARANTÍA A PRODUCTOS ALIMENTARIOS BÁSICOS.
SUBCOMPONENTE: SEMBRANDO VIDA.	



MONTO: \$38,928,600,000.00	MONTO: \$12,534,195,172.00
SE QUITA: \$8,000,000,000.00	SE INCREMENTA: \$8,000,000,000.00
MONTO FINAL: \$30,928,600,000.00	MONTO FINAL: \$20,534,195,172.00

Proyecto de Decreto

DICE:	DEBE DECIR:
Transitorios	Transitorios
Primero. a Décimo Tercero. ...	Primero. a Décimo Tercero. ...
Sin correlativo.	Décimo Cuarto. Las reglas de operación del Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos atenderán a complementar el ingreso de los pequeños y medianos productores y coadyuvar con los grandes productores y deberán emitirse conforme a lo dispuesto en este Decreto y publicarse en el Diario Oficial de la Federación a más tardar el último día hábil de febrero, en los términos del artículo 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

ATENTAMENTE


DIP. ROMÁN CIFUENTES NEGRETE

860

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
 PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
 SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
 SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Jorge Triana Tena**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone: **reformular el texto al calce del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024**

- Artículo: **texto al calce**
- Anexo (se resta) Anexo (adición)
- Ramo o rubro (se resta) Ramo o rubro (adición)
- Programa (se resta) Programa(adición)

Páginas _____

Para quedar como sigue:

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024	
DICE	DEBE DECIR
Palacio Legislativo de San Lázaro, a 03 de noviembre de 2023	Palacio Legislativo del Ejecutivo Federal de San Lázaro, a 03 de noviembre de 2023

Atentamente

Dip. Jorge Triana Tena

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. **Jorge Triana Tena**, integrante del Grupo Parlamentario del PAN, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (Reformar, adicionar o modificar): **MODIFICAR el Programa K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros del Ramo 07. Defensa Nacional, para crear el Fondo de Desastres Naturales de Sectores Turísticos en el Ramo 21 Turismo**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **ANEXO 01: GASTO NETO TOTAL** Anexo (adición) **ANEXO 01: GASTO NETO TOTAL**
- Ramo o rubro (se resta) **RAMO 07. DEFENSA NACIONAL** Ramo o rubro (adición) **21. TURISMO.**
- Programa (se resta) **PROGRAMA K041 PROYECTOS DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS** Programa(adición) **SE CREA EL FONDO DE DESASTRES NATURALES DE SECTORES TURÍSTICOS**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO 01: GASTO NETO TOTAL	ANEXO 01: GASTO NETO TOTAL
RAMO O RUBRO: 07. DEFENSA NACIONAL	RAMO O RUBRO: 21 TURISMO
PROGRAMA: PROGRAMA K041 PROYECTOS DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS \$119,999,999,999	PROGRAMA: SE CREA EL FONDO DE DESASTRES NATURALES DE SECTORES TURÍSTICOS \$0
SE QUITA: \$60,000,000,000	SE INCREMENTA EN: \$60,000,000,000
MONTO: \$59,999,999,999	MONTO: \$60,000,000,000

Atentamente

Dip. Jorge Triana Tena

862

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2023.

Dip. **Marcela Guerra Castillo**,
Presidenta de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
I. RESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip Jorge Triana Tena**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone: **Aumentar recursos para el programa U008 Subsidios para las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas del Ramo 04. Gobernación con recursos del Programa K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros del Ramo 07. Defensa Nacional**

Artículo _____

Anexo (se resta) 01 (adición) Anexo 01

Ramo o rubro (se resta) Ramo 07. Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) Ramo 04. Gobernación

Programa (se resta) Programa K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros
Programa (adición) U008 Subsidios para las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO 01: GASTO NETO TOTAL	ANEXO: 01 GASTO NETO TOTAL
RAMO O RUBRO: 07. DEFENSA NACIONAL	RAMO: 04. GOBERNACIÓN
PROGRAMA: PROGRAMA K041 PROYECTOS DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS \$119,999,999,999	PROGRAMA: U008 SUBSIDIOS PARA LAS ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y NO LOCALIZADAS \$ 854,645,124
SE QUITA: \$ 1,000,000,000	SE INCREMENTA EN: \$ 1,000,000,000
MONTO: \$118,999,999,999	MONTO: \$ 1,854,645,124

Atentamente

DIP. Jorge Triana Tena

863

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2023.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Jorge Triana Tena**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone: **adicionar la fecha en la parte superior derecha del encabezado del Dictamen de la Ley de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024**

- Artículo: **fecha**
- Anexo (se resta) Anexo (adición)
- Ramo o rubro (se resta) Ramo o rubro (adición)
- Programa (se resta) Programa (adición)

Páginas _____

Para quedar como sigue:

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024	
DICE	DEBE DECIR
DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	Ciudad de México, Palacio Legislativo de San Lázaro a 06 de noviembre de 2023. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Atentamente

Dip. Jorge Triana Tena

869

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2023

SECRETARÍA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Jorge Triana Tena**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone: **reformar el encabezado del Dictamen de la Ley de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024**

- Artículo: **Proemio**
- Anexo (se resta) Anexo (adición)
- Ramo o rubro (se resta) Ramo o rubro (adición)
- Programa (se resta) Programa (adición)

Páginas _____

Para quedar como sigue:

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024	
DICE	DEBE DECIR
DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL EJECUTIVO FEDERAL

Atentamente

Dip. Jorge Triana Tena

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2023.

Dip. **Marcela Guerra Castillo**,
Presidenta de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

865

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip Jorge Triana Tena**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone: **Aumentar recursos para el programa U012 Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos del Ramo 04. Gobernación con recursos del Programa K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros del Ramo 07. Defensa Nacional**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 01 (adición) Anexo 01
- Ramo o rubro (se resta) Ramo 07. Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) Ramo 04. Gobernación
- Programa (se resta) Programa K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros
Programa (adición) U012 Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO 01: GASTO NETO TOTAL	ANEXO: 01 GASTO NETO TOTAL
RAMO O RUBRO: 07. DEFENSA NACIONAL	RAMO: 04. GOBERNACIÓN
PROGRAMA: PROGRAMA K041 PROYECTOS DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS \$119,999,999,999	PROGRAMA: U012 PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, SUS HIJAS E HIJOS \$ 485,673,998
SE QUITA: \$ 1,000,000,000	SE INCREMENTA EN: \$ 1,000,000,000
MONTO: \$118,999,999,999	MONTO: \$ 1,485,673,998

Atentamente

DIP. Jorge Triana Tena

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Lizbeth Mata Lozano**, integrante del Grupo Parlamentario del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **crear** el programa S248 Programa de desarrollo regional turístico sustentable y pueblos mágicos por \$3,000,000,000 (Tres mil millones de pesos) dentro del Ramo 21 de Turismo, los recursos provienen del Programa Presupuestario S287 Sembrando vida, del Ramo 20 Bienestar.

Se propone **modificar y adicionar**:

Artículo _____

Anexo (se resta) **1 GASTO NETO TOTAL Y 16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO** Anexo (adición) **1 GASTO NETO TOTAL Y 16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

Ramo o rubro (se resta) **Ramo 20 Bienestar** Ramo o rubro (adición) **Ramo 21 Turismo**

Programa (se resta) **S287 Sembrando Vida** Programa (adición) **Se crea el programa S248 Programa de desarrollo regional turístico sustentable y pueblos mágicos.**

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1 GASTO NETO TOTAL	ANEXO: 1 GASTO TOTAL
Ramo 20 Bienestar	Ramo 21 Turismo
MONTO: \$545,933,015,639.00	MONTO: \$1,973,687,679.00
SE QUITA: \$3,000,000,000.00	SE SUMA \$3,000,000,000.00
MONTO: \$542,933,015,639.00	MONTO: \$4,973,687,679.00

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ANEXO: 16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Ramo 20 Bienestar	Ramo 21 Turismo
PROGRAMA: S287 Sembrando vida \$36,137,248,336.00	PROGRAMA: se crea el programa S248 Programa de desarrollo regional turístico sustentable y pueblos mágicos \$0.00
SE QUITA: \$3,000,000,000.00	SE SUMA \$3,000,000,000.00
MONTO: \$33,137,248,336.00	MONTO: \$3,000,000,000.00

Atentamente



DIP. LIZBETH MATA LOZANO

872

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
I. SESIÓN DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
06 NOV. 2023
RECIBIDO
COMISIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. Lizbeth Mata Lozano**, integrante del Grupo Parlamentario del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone modificar el artículo Sexto Transitorio, para agregar obras de infraestructura deportiva.

Se propone **modificar**:

Artículo Sexto Transitorio

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
<p>Sexto. Para el ejercicio 2024, en cumplimiento a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables, la Secretaría de Bienestar publicará los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, a más tardar el último día del mes de febrero, los cuales podrán determinar que hasta un 60 por ciento de los recursos que de dicho Fondo correspondan a las entidades federativas y los municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se destinen a la realización de acciones de carácter complementario en materia de obras de urbanización, pavimentación, caminos rurales, puentes, obras de reconstrucción y carreteras, conforme a los criterios que se establezcan en los referidos lineamientos.</p>	<p>Sexto. Para el ejercicio 2024, en cumplimiento a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables, la Secretaría de Bienestar publicará los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, a más tardar el último día del mes de febrero, los cuales podrán determinar que hasta un 60 por ciento de los recursos que de dicho Fondo correspondan a las entidades federativas y los municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se destinen a la realización de acciones de carácter complementario en materia de obras de urbanización, pavimentación, caminos rurales, puentes, obras de infraestructura deportiva, obras de reconstrucción y carreteras, conforme a los criterios que se establezcan en los referidos lineamientos.</p>

Atentamente


DIP. LIZBETH MATA LOZANO

873

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. Lizbeth Mata Lozano**, integrante del Grupo Parlamentario del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **adicionar** al Ramo 12 de Salud la cantidad de \$96,989,997,562.00, los recursos provienen del Ramo 07 Defensa Nacional.

Se propone **adicionar y modificar**:

<input type="checkbox"/>	Artículo _____
<input checked="" type="checkbox"/>	Anexo (se resta) <u>1</u> Anexo (adición) <u>1</u>
<input checked="" type="checkbox"/>	Ramo o rubro (se resta) <u>07 Defensa Nacional</u> Ramo o rubro (adición) <u>12 Salud</u>
<input type="checkbox"/>	Programa (se resta) _____ Programa (adición) _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
SE RESTA DE:	SE SUMA A:
ANEXO 1 GASTO NETO TOTAL	ANEXO 1 GASTO NETO TOTAL
Ramo 07 Defensa Nacional	Ramo 12 Salud
\$259,433,804,766.00	\$96,989,997,562.00
Se resta: \$53,010,002,438.00	Se suma \$53,010,002,438.00
Total: \$206,432,802,328.00	Total: \$150,000,000,000.00

Atentamente


DIP. LIZBETH MATA LOZANO

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2023.

Dip. **Marcela Guerra Castillo**,
Presidenta de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
RESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
COMISIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip Jorge Triana Tena**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone: **Aumentar recursos del Programa O006 Combate a la Impunidad del Ramo 27. Función Pública con recursos del Programa E003 Dirigir la Aerolínea del Estado Mexicano del Ramo 07. Defensa Nacional**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 01 (adición) Anexo 01
- Ramo o rubro (se resta) Ramo 07. Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) Ramo 27. Función Pública
- Programa (se resta) Programa E003 Dirigir la Aerolínea del Estado Mexicano Programa (adición) O006 Combate a la Impunidad

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO 01: GASTO NETO TOTAL	ANEXO 01: GASTO NETO TOTAL
RAMO O RUBRO: 07. DEFENSA NACIONAL	RAMO: 27. FUNCIÓN PÚBLICA
PROGRAMA: DIRIGIR LA AEROLÍNEA DEL ESTADO MEXICANO \$119,673,172	PROGRAMA: COMBATE A LA IMPUNIDAD \$ 222,142,843
SE QUITA: \$ 119,673,172	SE INCREMENTA EN: \$ 119,673,172
MONTO: \$0	MONTO: \$ 341,816,015

Atentamente

DIP. Jorge Triana Tena

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2023.

875

Dip. **Marcela Guerra Castillo**,
Presidenta de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip Jorge Triana Tena**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone: **Aumentar recursos de la Rama productiva: Programa de atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral de la Vertiente de Salud del Programa Especial Concurrente con recursos del Programa E003 Dirigir la Aerolínea del Estado Mexicano del Ramo 07. Defensa Nacional**

Artículo _____

Anexo (se resta) 01 (adición) Anexo 01

Ramo o rubro (se resta) **Ramo 07. Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **Programa Especial Concurrente**

Programa (se resta) **Programa E003 Dirigir la Aerolínea del Estado Mexicano** Programa (adición) **Rama productiva: Programa de atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO 01: GASTO NETO TOTAL	ANEXO: 11 PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTE
RAMO O RUBRO: 07. DEFENSA NACIONAL	RAMO: 08. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
PROGRAMA: DIRIGIR LA AEROLÍNEA DEL ESTADO MEXICANO \$119,673,172	PROGRAMA: RAMA PRODUCTIVA: PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA SALUD Y MEDICAMENTOS GRATUITOS PARA LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL LABORAL \$40,035,200,000
SE QUITA: \$ 100,000,000	SE INCREMENTA EN: \$ 100,000,000
MONTO: \$19,673,172	MONTO: \$ 40,135,200,000

Atentamente

DIP. Jorge Triana Tena

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
RESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Jorge Triana Tena**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone: **reformular el primer párrafo debajo del encabezado del Dictamen de la Ley de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024**

- Artículo: **Párrafo primero**
- Anexo (se resta) Anexo (adición)
- Ramo o rubro (se resta) Ramo o rubro (adición)
- Programa (se resta) Programa(adición)

Páginas _____

Para quedar como sigue:

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024	
DICE	DEBE DECIR
DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
De conformidad con lo establecido en el artículo 74, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, le fue turnado para su estudio, análisis y dictaminación el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.	De conformidad con lo establecido en el artículo 74, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, le fue turnado para su estudio, análisis y dictaminación el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejecutivo Federal para el Ejercicio Fiscal 2024.

Atentamente

Dip. Jorge Triana Tena

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2023

Dip. **Marcela Guerra Castillo**,
Presidenta de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

EL CÁMARA DE DIPUTADOS
RESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip Jorge Triana Tena**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone: **Aumentar recursos para el S174 Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras (Estancias Infantiles) en el Ramo 20 Bienestar con recursos del Programa K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros del Ramo 07. Defensa Nacional**

Artículo _____

Anexo (se resta) 01 (adición) Anexo 01

Ramo o rubro (se resta) **Ramo 07. Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **Ramo 20 Bienestar**

Programa (se resta) **Programa K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros**. Programa (adición) **S174 Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras (Estancias Infantiles)**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO 01: GASTO NETO TOTAL	ANEXO: 01 GASTO NETO TOTAL
RAMO O RUBRO: 07. DEFENSA NACIONAL	RAMO: 20 BIENESTAR.
PROGRAMA: PROGRAMA K041 PROYECTOS DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS \$119,999,999,999	PROGRAMA: S174 PROGRAMA DE APOYO PARA EL BIENESTAR DE LAS NIÑAS Y NIÑOS, HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS (ESTANCIAS INFANTILES) \$ 3,067,711,099
SE QUITA: \$ 10,000,000,000	SE INCREMENTA EN: \$ 10,000,000,000
MONTO: \$109,999,999,999	MONTO: \$ 13,067,711,099

Atentamente

DIP. Jorge Triana Tena

878

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
ACCIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Diputado Ignacio Loyola Vera**, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): Se modifica en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la federación para el Ejercicio Fiscal 2024 en el Artículo 38, relativo a los recursos obtenidos de las sanciones económicas al Instituto Nacional Electoral deberán ser destinados en los términos de las disposiciones aplicables al Ramo 38 para el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías y deberán destinarse a actividades sustantivas; entre ellas la investigación de la inteligencia artificial y la robótica, dichos recursos no podrán ejercerse en servicios personales y su ejercicio y destino deberá reportarse en los Informes Trimestrales.

- Artículo 38
 - Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
 - Ramo o rubro (se resta) ____ Ramo o rubro (adición) _____
 - Programa (se resta) ____ Programa (adición) _____
- Páginas 280

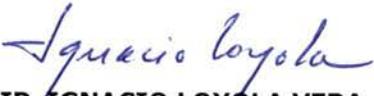
Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
<p>Artículo 38. Las sanciones económicas que, en su caso, aplique el Instituto Nacional Electoral derivado del régimen disciplinario de los partidos políticos durante 2024, serán concentradas a la Tesorería de la Federación dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha en que se realice el pago o se haga efectivo el descuento. Los recursos obtenidos por este concepto serán destinados en los términos de las disposiciones aplicables al Ramo 38 para el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías y deberán destinarse a actividades sustantivas; dichos recursos no podrán ejercerse en servicios personales y su ejercicio y destino deberá reportarse en los Informes Trimestrales.</p> <p>Con el propósito de que el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías cuente con</p>	<p>Artículo 38. Las sanciones económicas que, en su caso, aplique el Instituto Nacional Electoral derivado del régimen disciplinario de los partidos políticos durante 2024, serán concentradas a la Tesorería de la Federación dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha en que se realice el pago o se haga efectivo el descuento. Los recursos obtenidos por este concepto serán destinados en los términos de las disposiciones aplicables al Ramo 38 para el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías y deberán destinarse a actividades sustantivas; entre ellas, la investigación de la inteligencia artificial y la robótica, dichos recursos no podrán ejercerse en servicios personales y su ejercicio y destino deberá reportarse en los Informes Trimestrales.</p> <p>Con el propósito de que el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías cuente con los</p>

los recursos presupuestarios necesarios para cumplir con los objetivos de los programas S190 Becas de posgrado y apoyos a la calidad y S191 Sistema Nacional de Investigadores, previo a incrementar el número de la población objetivo elegible de los programas antes referidos, el Consejo deberá obtener el dictamen de suficiencia presupuestaria que emita la Secretaría.	recursos presupuestarios necesarios para cumplir con los objetivos de los programas S190 Becas de posgrado y apoyos a la calidad y S191 Sistema Nacional de Investigadores, previo a incrementar el número de la población objetivo elegible de los programas antes referidos, el Consejo deberá obtener el dictamen de suficiencia presupuestaria que emita la Secretaría.
---	---

Atentamente

SUSCRIBE


DIP. IGNACIO LOYOLA VERA



879

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
P. PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Juan Carlos Maturino Manzanera**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): Reformar el presupuesto asignado al programa FN Turismo para canalizar 100 mdp al Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Subirán" para su aplicación en el Programa NCG Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Subirán".

Artículo _____

Anexo (se resta) Anexo 1. Gasto Neto Total (pesos)

Anexo (adición) 12 Programa de Ciencia Tecnología e Innovación.

Ramo o rubro (se resta) 21 Turismo.

Ramo o rubro (adición) 12 Salud

Programa (se resta) FN 7 Turismo Programa (adición)
NCG Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Subirán"

Página 77

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)	ANEXO: 12 Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación
RAMO O RUBRO: 21 Turismo	RAMO O RUBRO: 12 Salud
PROGRAMA: FN 7 Turismo	PROGRAMA: NCG Instituto Nacional de Ciencias Médicas "Salvador Subirán"
MONTO: \$1,940,894,603	MONTO: \$562,363,616
SE QUITA: \$100,000,000	SE INCREMENTA: \$100,000,000
MONTO FINAL: \$1,840,894,603	MONTO FINAL: \$662,363,616

Atentamente

Dip. _____


 H. CÁMARA DE DIPUTADOS
 LEGISLATURA LXV
 SECRETARÍA TÉCNICA

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

06 NOV. 2023
RECIBIDO
 SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Juan Carlos Maturino Manzanera**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): Modificar el presupuesto asignado al programa FN Turismo para canalizar 100 mdp al Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes" para su aplicación en el Programa NDE Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes"

Artículo _____

Anexo (se resta) Anexo 1. Gasto Neto Total (pesos)

Anexo (adición) 12 Programa de Ciencia Tecnología e Innovación.

Ramo o rubro (se resta) 21 Turismo.

Ramo o rubro (adición) 12 Salud

Programa (se resta) FN 7 Turismo Programa (adición)
NDE Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes"

Página 77

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)	ANEXO: 12 Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación
RAMO O RUBRO: 21 Turismo	RAMO O RUBRO: 12 Salud
PROGRAMA: FN 7 Turismo	PROGRAMA: NDE Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes"
MONTO: \$1,940,894,603	MONTO: \$270,589,583
SE QUITA: \$100,000,000	SE INCREMENTA: \$100,000,000
MONTO FINAL: \$1,840,894,603	MONTO FINAL: \$370,589,583

Atentamente

Dip. _____

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

06 NOV. 2023

RECIBIDO SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar)**: _____
 Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **36 Seguridad Ciudadana**

Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Programa de Búsqueda e Identificación de Personas Desaparecidas**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1	ANEXO: Anexo 1
RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 36 Seguridad Ciudadana
PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614	PROGRAMA: Programa de Búsqueda e Identificación de Personas Desaparecidas
SE QUITA: \$1,000,000,000.00	SE INCREMENTA: \$1,000,000,000.00
MONTO: \$14, 172,754,614.00	MONTO: \$1,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

897

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
 PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
 SECCIÓN TÉCNICA

03 NOV. 2023

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar):** _____
 Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **36 Seguridad Ciudadana**

Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Fortalecimiento a la Impartición de Justicia en Entidades Federativas (Tribunales en Entidades)**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614 SE QUITA: \$996,000,000.00 MONTO: \$14,176,754,614.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 36 Seguridad Ciudadana PROGRAMA: Se Crea Fortalecimiento a la Impartición de Justicia en Entidades Federativas (Tribunales en Entidades) SE INCREMENTA: \$996,000,000.00 MONTO: \$996,000,000.00

Atentamente



Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

RESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

- Artículo _____
- Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
- Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
- Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Se Crea Programa Vivienda Social para Jóvenes
Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$2,000,000,000.00	ANEXO: Anexo 17 RAMO O RUBRO: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano PROGRAMA: Se Crea Programa Vivienda Social para Jóvenes SE INCREMENTA: \$2,000,000,000.00
MONTO: \$13,172,754,614.00	MONTO: \$2,000,000,000.00

Atentamente



Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

899

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

SECRETARÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano**

Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Programa de apoyo a la Vivienda**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$2,000,000,000.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano PROGRAMA: Se Crea Programa de Apoyo a la Vivienda SE INCREMENTA: \$2,000,000,000.00
MONTO: \$13,172,754,614.00	MONTO: \$2,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

700

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar):** _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional, 8 Agricultura y Desarrollo Rural y 13 Marina** Ramo o rubro (adición) **12 Salud**

Programa (se resta) **K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros, 292 Fertilizantes, S293 Producción para el Bienestar y R002 Provisiones para el Desarrollo Regional del Istmo de Tehuantepec** Programa (adición) **Se crea Seguro Popular (seguro universal de Salud)**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros \$ 119,999,999,999.00 SE QUITA: \$70,000,000,000.00 MONTO: \$49,999,999,999.00 ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 8 Agricultura y Desarrollo Rural PROGRAMA: 292 Fertilizantes \$17,489,243,340.00 SE QUITA: \$10,000,000,000.00 MONTO: \$17,489,243,340.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 12 Salud PROGRAMA: Se crea Seguro Popular (seguro universal de Salud) SE INCREMENTA: \$100,000,000,000.00 MONTO: \$100,000,000,000.00

RAMO O RUBRO: **8 Agricultura y Desarrollo Rural**
PROGRAMA: **S293 Producción para el Bienestar**
\$16,255,212,795.00
SE QUITA: **\$10,000,000,000.00**

MONTO: **\$6,255,212,795.00**

RAMO O RUBRO: **13 Marina**
PROGRAMA: **R002 Provisiones para el Desarrollo Regional del Istmo de Tehuantepec.**
\$20,845,101,290

SE QUITA: **\$10,000,000,000.00**

MONTO: **\$10,845,101,290.00**

TOTAL: **\$100,000,000,000.00**

Atentamente



Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández



C Á M A R A D E
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Secretario de Servicios Parlamentarios: Hugo Christian Rosas de León; **Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria:** Gilberto Becerril Olivares; **Directora del Diario de los Debates:** Eugenia García Gómez; **Jefe del Departamento de Producción del Diario de los Debates:** Oscar Orozco López. Apoyo Documental: **Dirección General de Proceso Legislativo,** José de Jesús Vargas, director. Oficinas de la Dirección del Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión: Palacio Legislativo, avenida Congreso de la Unión 66, edificio E, cuarto nivel, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, CP 15969. Teléfonos: 5036-0000, extensiones 54039 y 54044. **Página electrónica:** <http://cronica.diputados.gob.mx>